



Consiliatura

CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION NUMERO 01

de 19 de septiembre de 1994

ACTA NUMERO 338

Por la cual se deplora la muerte del doctor Arlem Uribe Márquez.

LA CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy fue muerto en forma violenta, dentro de los predios de la Universidad, el doctor Arlem Uribe Márquez, egresado de la Facultad de Derecho y profesor de la misma.

Que este trágico episodio, uno más en el interminable proceso de violencia que ha vivido nuestra ciudad a lo largo de los últimos años, afecta gravemente la dignidad del claustro universitario y los principios de derecho, de humanidad y de pacífica convivencia que lo inspiran.

RESUELVE:

Artículo primero. Condenar enérgicamente el atentado criminal de que fue víctima el doctor Arlem Uribe Márquez.

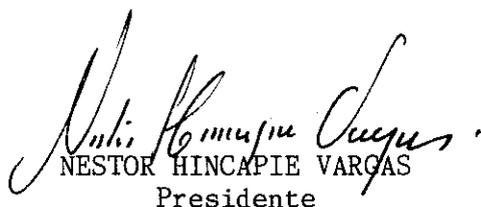
Artículo segundo. Expresar sentimiento de profundo pesar a sus familiares y amigos.

Artículo tercero. Reiterar, con renovado empeño, la vigencia de los principios filosóficos, éticos y humanísticos consagrados en el acta de fundación de la Universidad, como bandera de lucha contra la barbarie y como herramienta para la construcción de la sociedad que anhelamos, justa, digna, convivente y respetuosa de todos los derechos.

La presente resolución será comunicada en nota de estilo a los familiares del doctor Arlem Uribe Márquez y publicada en el boletín de la Universidad.

Comuníquese

Dada en Medellín, en el salón de sesiones de la Consiliatura, a los diez y nueve (19) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro (1994).


NESTOR HINCAPIE VARGAS
Presidente


CESAR AUGUSTO FERNANDEZ POSADA
Secretario General

Olga C.-110

Carrera 87 No. 30-65 - Teléfono: 238 12 52 - Apartado Aéreo 1983 - Medellín - Colombia